

Rawson, (Chubut), 18 de octubre de 2011. -

DICTAMEN N° 386/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.774/11 I.P.V. y D.U.
Cont. Directa N° 06/11 Proy. de control
Aluvional en Cañadón Pto. Pirámides

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita la contratación directa de referencia, considerando al folio 57, la comisión designada, como preadjudicatario a la firma IBECO CONSULTORA, cuya oferta es por la suma de \$48.500. Conforme a los antecedentes presentados por la empresa, la razón social de la misma es Fondo Fiduciario Patagonia S.A.. De acuerdo a ello, correspondería se proceda a corregir en el Artículo 1º, del proyecto de Resolución al folio 63, el nombre del adjudicatario.

No obstante lo antes expresado, por mi parte no tengo más objeciones que formular al procedimiento administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas